



INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA DE: EDUCACIÓN PARA VALORES ÉTICOS 4º ESO

En el siguiente resumen se recogen los aspectos más destacados de la programación de la asignatura. La programación completa está disponible en la web del centro.

OBJETIVOS DEL ÁREA.-

Enumeramos los objetivos:

- a) Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
- b) Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
- c) Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
- d) Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
- e) Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
- f) Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- g) Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
- h) Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
- i) Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
- j) Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k) Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
- l) Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
- m) Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

CONTENIDOS DEL ÁREA.

1ª EVALUACIÓN		
BLOQUE TEMÁTICO	UDIS	CONTENIDOS
<p>Bloque 1 y 7: La dignidad de la persona.</p>	<p>Tema 1 Tema 2</p>	<p><u>La dignidad de la persona.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. ● Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. ● La persona, fin en sí misma. ● La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. ● Virtudes éticas. ● Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal. <p><u>La Inteligencia Emocional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● La conciencia emocional. ● La regulación de las emociones. ● La autonomía emocional.
<p>Bloque 2 y 7: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Tema 3 Tema 4</p>	<p><u>Las relaciones sociales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● La naturaleza social del ser humano. ● Agentes de socialización. <p><u>Inteligencia Socio-emocional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● La competencia social o habilidades socio-emocionales. ● La inteligencia interpersonal. ● Habilidades de vida y bienestar.
2ª EVALUACIÓN		
<p>Bloque 3: La reflexión ética.</p>	<p>Tema 5</p>	<p><u>La reflexión ética.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diferencias entre ética y moral. ● Características de la acción moral. ● El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. ● Etapas del desarrollo moral. ● Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. ● Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral ● <u>Las diferentes teorías éticas.</u> ● Éticas materiales y éticas formales.
3ª EVALUACIÓN		
<p>Bloque nº4: La justicia y la política.</p>	<p>Tema 6</p>	<p><u>Contenido 1: La Democracia.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● La democracia y sus peligros. ● La Constitución española. ● La UE.

<p>Bloque nº5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.</p>	<p>Tema 7</p>	<p><u>Contenido 1: Los Derechos Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Historia de La DUDH. ● Los derechos de la infancia y de la mujer. ● Retos en la aplicación de los Derechos Humanos en el ámbito de los derechos civiles y políticos.
<p>Bloque nº6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.</p>	<p>Tema 8</p>	<p><u>Contenido 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Límites éticos en la investigación científica y tecnológica. ● La tecnoddependencia. ● Ética y ecología. ● Ética y medios de comunicación.

CRITERIOS METODOLÓGICOS:

- Se favorecerá la transversalidad y la interdisciplinariedad.
- La profesora será orientadora, promotora y facilitadora del desarrollo del alumnado.
- Se generarán entornos de aprendizaje basados en la tolerancia, la autoestima y la convivencia.
- Se favorecerá la participación y el aprendizaje autónomo en el alumnado.
- Se trabajarán hábitos de trabajo individual y cooperativo.
- Se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se compartirán presentaciones de actividades grupales que redunden en el colectivo y fomenten la comunicación y el diálogo.
- Se fomentará el uso de las tecnologías de la información.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Criterios de Evaluación:

- a) Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.
- b) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
- c) Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
- d) Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.
- e) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
- f) Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
- g) Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

- h) Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
- i) Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas.
- j) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
- k) Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
- l) Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.
- m) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
- n) Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.
- o) Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presentes los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.
- p) Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.
- q) Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.
- r) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
- s) Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.
- t) Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.
- u) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Instrumentos de Evaluación

- a) Observación del trabajo diario: realización de repaso previo, tareas realizadas en casa y aula, trabajo individual y cooperativo de clase, actitud de participación, atención y motivación en el aula. Control de asistencia, participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- b) Control de presentación de los trabajos a realizar, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: en soporte papel, en soporte digital, murales, dramatizaciones, presentaciones orales, presentaciones en pen-driver; dinamización de *Cafés-filosóficos*; realización por escrito de ensayos filosóficos; realización de trabajos en TICs, tanto a nivel individual como en grupo, haciendo uso de diversas plataformas o Apps educativas: Pinterest, Prezi, Emace, Google Docs, ExamTime, entre otras.

Criterios de Calificación

Bloques de Criterios de Evaluación por Contenidos	Ponderación
---	-------------

	En la nota final
Bloque 1	15%
Bloque 2	15%
Bloque 3	14%
Bloque 4	14%
Bloque 5	14%
Bloque 6	14%
Bloque 7	14%

Criterios de recuperación

Para la recuperación de estos aspectos se marcarán una serie de condiciones y se establecerán una serie de fechas de entrega que habrán de cumplirse:

- El aspecto a) se recuperará con la entrega del diario de clase con las actividades realizadas corregidas.
- El aspecto b) se recuperará con la entrega de la actividad individual realizada.